



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES**

Radicación: 08001-31-53-005-2018-0108-00
DEMANDANTE: BORIS DONADO TRUJILLO
DEMANDADO: GUILLERMO GÓMEZ BOTERO Y OTROS
VERBAL

Se observa que en el presente proceso se encuentra pendiente de señalar fecha de inspección judicial, por lo que se procederá a señalar fecha y hora para la misma.

Por lo anterior, el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla,

RESUELVE:

1. Señálese el día 22 febrero de 2024 a las 10 de la mañana, como fecha y hora para llevar a cabo inspección judicial, a la cual deberá asistir el perito Ángel Avendaño.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

1

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. 189
Hoy 19 DICIEMBRE 2023
ALFREDO PEÑA NARVÁEZ
SECRETARIO